



LIC. RUTH ALEJANDRA LÓPEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.
GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
PRESENTE



003395

Por este conducto reciba un cordial saludo, con fundamento en el Artículo 231 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara y en el Artículo 9 Fracción XII del Reglamento de Patrimonio del Municipio de Guadalajara vigentes y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en materia de transparencia le informo lo siguiente:

Durante el mes de Noviembre no se realizaron movimientos de bajas ni donaciones a particulares en el inventario de inmuebles propiedad del Municipio de Guadalajara.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

"2024 Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía"

Guadalajara Jalisco a 05 de Diciembre de 2024

**MTRA. NORMA ALICIA DÍAZ RAMÍREZ
DIRECTORA DE PATRIMONIO**



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Patrimonio
Administración e Innovación

Elaboró María Cecilia Moreno Carrola	Revisó Leonardo Gabriel Toscano Padilla
--------------------------------------	---

